

Producción, transmisión y circulación de saberes, especialistas e instituciones. El caso del II Congreso Internacional Latino de Educación Física, España-1956

Production, transmission, and circulation of knowledge, specialists, and institutions. The case of the II International Latin Congress of Physical Education, Spain-1956

---

ANTONIO SAMUEL ALMEIDA AGUIAR  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España  
[antonio.almeida@ulpgc.es](mailto:antonio.almeida@ulpgc.es)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9437-3147>

ALEJO LEVORATTI  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y IDIHCS  
Universidad Nacional de La Plata. Provincia de Buenos Aires. Argentina  
[levoratti@gmail.com](mailto:levoratti@gmail.com)  
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2749-0321>

PABLO SCHARAGRODSKY  
Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Argentina  
[pas@unq.edu.ar](mailto:pas@unq.edu.ar)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6305-2017>

Recibido/Received: 24-02-2024. Aceptado/Accepted: 26-09-2024.  
Cómo citar / Citation: Almeida Aguiar, Antonio Samuel; Levoratti, Alejo; Scharagrodsky, Pablo (2024). Producción, transmisión y circulación de saberes, especialistas e instituciones. El caso del II Congreso Internacional Latino de Educación Física, España-1956, *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 26, 1-31.  
DOI: <https://doi.org/10.24197/aeFD.26.2024.1-31>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

**Resumen.** En este trabajo se analiza, desde una perspectiva socio-histórica con énfasis en la historia social de los saberes y expertos, el II Congreso Internacional Latino de Educación Física, que tuvo lugar en Madrid, España, en 1956. Focaliza la indagación en las problemáticas más debatidas, así como la función y el perfil de ciertos expertos y el papel de determinadas instituciones a la hora de legitimar un determinado funcionamiento epistémico e institucional de la comunidad de especialistas en educación física. Entre las conclusiones, se identifican las diversas problematizaciones abordadas, destacándose cuestiones conceptuales y morales vinculadas con la educación física femenina. Asimismo, el congreso validó y prestigió a ciertos expertos internacionales y a importantes instituciones vinculadas al heterogéneo campo de la cultura física.

**Palabras clave.** Historia de la educación física; congreso internacional; saberes; especialistas; España; década 1950.

**Abstract.** The following work analyzes, from a socio-historical perspective with emphasis on the social history of knowledge and experts, the II International Latin Congress of Physical Education, held in Madrid, Spain, in 1956. It focuses the investigation on the most discussed problems, as well as the function and profile of certain experts and the role of specific institutions when legitimizing a determined epistemic and institutional functioning of the community of physical education specialists. Among the conclusions, the various addressed issues are identified, highlighting conceptual and moral concerns linked to female physical education. Likewise, the congress validated and gave prestige to certain international experts and important institutions linked to the heterogeneous field of physical culture.

**Keywords.** History of physical education; international congress; knowledge; experts; Spain, the 1950s.

---

## INTRODUCCIÓN

El mismo año que la *Federation International d'Education Physique* organizó el II Congreso Internacional Latino de Educación Física realizado en Madrid en 1956, el famoso y prestigioso *Bulletin de la Fédération Internationale d'Éducation Physique* informó, como en otras ocasiones, los textos y manuales más importantes publicados en Europa y América sobre temas vinculados a la cultura física en general y a la educación física en particular. Uno de los tantos libros mencionados y ponderados en la sección *Livres et Revues* fue *Bibliographie der Sportmedizin und ihrer Grenzgebiete*. El monumental libro editado en Stuttgart por Emil Klaus realizaba un exhaustivo estado del arte, el cual reunía 1300 libros y artículos sobre la cultura física publicados en Alemania en un solo año: 1955. Este libro fue uno de los tantos ejemplos que expresaban la abundante, inquieta y prolífica producción vinculada con dichos tópicos no solo en Alemania, sino también en Inglaterra,

Italia, Suecia, Suiza, España, Portugal, en distintos países del orbe soviético, en Estados Unidos y en otros de Latinoamérica como Brasil, Uruguay, Chile, México y Argentina.

La enorme producción escrita de saberes vinculados con la medicina deportiva, la pedagogía de la educación física, la didáctica de los deportes, la enseñanza de las gimnasias, los test de rendimientos, las técnicas de relajación y masaje, la cultura física y la alimentación, la educación femenina, entre muchos otros tópicos, mostraba la ebullición productiva que, a mediados de los años cincuenta, existía en muchos países de occidente. Uno de los tantos espacios que canalizaron semejante flujo productivo de saberes e ideas en Europa y América fueron los congresos nacionales e internacionales, potenciados por las múltiples asociaciones, ligas, federaciones e instituciones vinculadas con la educación física y los deportes. Las preocupaciones de los estados naciones occidentales por la salud de las poblaciones amplificaron y consolidaron el productivo escenario español. El mismo abarcó, luego de la segunda guerra mundial, decenas de congresos -muchos de ellos interconectados- vinculados a la temática en Europa y América. Entre los eventos internacionales más importantes, se organizó el I Congreso Internacional Latino de Educación Física realizado en Burdeos en 1952. Cuatro años después, en 1956, se concretó el II Congreso Internacional Latino de Educación Física. Este importante evento académico -el primero de su tipo en España-, lo conceptualizamos como un espacio material y simbólico donde se produjeron, transmitieron, distribuyeron y circularon ideas, personas, objetos e instituciones. Teniendo en cuenta ello, el objetivo del presente trabajo será identificar los ejes temáticos y algunas de las problematizaciones abordadas, los referentes y las instituciones disciplinares presentes y los circuitos académicos que articularon con el congreso. Vale decir, se analizarán ciertos abordajes temáticos transmitidos, producidos y puestos en circulación en el congreso, la emergencia de algunos expertos disciplinares y la configuración de determinadas redes académicas.

En términos metodológicos el presente trabajo se nutrió de un enfoque socio-histórico con énfasis en la historia social de los saberes y expertos (Neiburg y Plotkin, 2004; Heilbron, Guilhot, Jeanpierre, 2008; Altamirano, 2013), en diálogo con la historia de la educación física como disciplina escolar (Goodson, 2003; Vigarello, 2005; Scharagrodsky, 2011; Linhales, Rodrigues Puchta y Rosa, 2019).

Conceptualizamos los saberes como un “conjunto de elementos (objetos, tipos de formulación, conceptos y elecciones teóricas) formados a partir de una única y misma positividad, en el campo de una formación discursiva” (Castro, 2004, p.320). Asimismo, examinamos a los expertos y especialistas como aquellas personas que ejercen los mayores grados de poder enunciativo en un determinado campo de saber, en un espacio y tiempo determinado, orientando y monopolizando –nunca completamente– los modos y las formas sobre cómo describir, explicar, comprender e intervenir la cultura física en general y la educación física en particular. Los expertos y especialistas materializan su poder, influencia, reconocimiento y autoridad en ciertos circuitos de intercambio y discusión, entre ellos los encuentros, las jornadas y los congresos internacionales. En muchos sentidos se convierten en la voz validada, legitimada y autorizada (Bourdieu, 1985).

Nuestra hipótesis sugiere pensar en el II Congreso Internacional Latino de Educación Física como un espacio material y simbólico en el que se priorizaron y jerarquizaron ciertos temas y no otros, a partir de la emergencia de determinados expertos con determinadas trayectorias institucionales y laborales, apoyados en algunas redes y espacios de sociabilidad nacionales e internacionales. Para llevar a cabo el análisis hermenéutico de las tres dimensiones exploradas (saberes, expertos y redes), se ha focalizado la atención interpretativa en diversas fuentes documentales, entre las que se destacan las memorias, resoluciones e informes del congreso, la prensa escrita, fotografías del evento y las memorias vinculadas a otros congresos.

## **1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PRIMERA ETAPA DEL RÉGIMEN FRANQUISTA**

La educación representó un medio para reconstruir la Nueva España después de la guerra civil (1936-1939) y garantizar un control político y social más efectivo. Por lo tanto, sólo tenía un significado disciplinador dentro del contexto de la reconstrucción de la patria. En la década de 1940, Falange Española Tradicionalista (FET) y de las J.O.N.S reguló la educación física y el deporte a través del Frente de Juventudes y la Sección Femenina. Así, la Ley del 6 de diciembre de 1940 impuso al Frente de Juventudes la organización de la educación política en el espíritu y doctrina del Régimen, la educación física y deportiva, la educación premilitar para la institución masculina y la iniciación en las

tareas del hogar para la femenina. Al asignar tal misión al Frente de Juventudes, adquiriría realidad plena el punto veintitrés del Movimiento:

“Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa en la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria”.<sup>1</sup>

En los primeros años del franquismo, la educación física y el deporte se desarrollaron en torno a estas cuatro líneas de actuación principales. La primera, a través de las actividades extraescolares de organizaciones juveniles controladas separadamente para cada sexo por la Sección Femenina desde 1938 y el Frente de Juventudes desde 1940. En segundo lugar, la Delegación Nacional de Deportes (DND, 1941) bajo el liderazgo del general José Moscardó (1878-1956), que organizó la educación física y el deporte de la población en general. En tercer lugar, el Ministerio de Educación estableció la educación física como obligatoria en todos los niveles de la escolaridad, atrayendo instructores de las bases del Frente de Juventudes de Falange, la Sección Femenina y el Sindicato Español Universitario (SEU). Finalmente, los Ministerios del Ejército, Armada y Fuerza Aérea también regularon la educación física. En todo caso, el papel del Ejército y del Ministerio de Educación Nacional fue bastante marginal en la implementación de una educación física centralizada.

En 1952 la organización reiteró su propósito fundacional enfatizando el valor espiritual de la educación física: “Nuestro principal objetivo era, y sigue siendo, que nuestra educación física tiene una base espiritual. Así, este es el objetivo de nuestra educación física: perfeccionando el cuerpo, para servir mejor a los intereses del alma que encierra” (Morcillo, 2008, p.674).

Como ha señalado Manrique (2014), el aislamiento político al que estaba sometida la nación y la economía autárquica no eran buenos indicios para un desarrollo de la actividad deportiva. A mediados de los años cincuenta, la necesidad de dar respuesta a los cambios que el paso del tiempo traía consigo afectó al régimen, exigía nuevos modos y formas, de ahí que la propia Delegación Nacional de Deportes, ahora de Educación Física y Deportes (por el Decreto de 17 de mayo de 1956 de la Secretaría General del Movimiento. BOE de 17 de junio), se consolidase

---

<sup>1</sup> Boletín Oficial del Estado, 7 de diciembre de 1940. Disponible en: <https://www.boe.es/gazeta/dias/1940/12/07/pdfs/BOE-1940-342.pdf>

como una Delegación más técnica, rigurosa y científica, a fin de planificar mejor los objetivos a conseguir en todos los campos en los que tenía, entre otras, las siguientes competencias: propagar el deporte y elevar su nivel técnico, fomentar la Educación Física, regular las Federaciones Deportivas, inspeccionar las instalaciones deportivas de los centros docentes y dirigir la formación del personal técnico. En este sentido, podemos entender que la celebración del Congreso Internacional Latino en Madrid conllevarse un cierto aperturismo hacia lo que se estaba fraguando en el resto de países en torno a la educación física y deportiva.

José Antonio Elola-Olaso, jefe de la recién creada Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (1956), presentó a las Cortes una nueva Ley de Educación Física el 23 de diciembre de 1961. El nombramiento de Elola-Olaso supuso el abandono de la educación física militar dando paso a un modelo más civil bajo la supervisión de las subdivisiones juveniles, laborales y femeninas del Régimen. El Movimiento Nacional redactó la ley con el objetivo principal de lograr “una instrucción más integral de los españoles”. Los valores tradicionales católicos prescritos por las encíclicas papales impregnan el texto junto con el nacionalismo falangista. En su presentación ante las cortes, Elola-Olaso describió la educación física como uno de los temas más importantes legados del pasado, pero también, como medio para que cualquier cristiano alcance la plenitud espiritual: los principios cristianos de la educación física conducen necesariamente a la iluminación del alma. Elola-Olaso se hizo eco en su declaración de los preceptos vaticanos sobre educación física. La atención prestada al cuerpo en el contexto de una sociedad industrial en proceso de modernización fue de gran importancia para el Vaticano. Desde Pío XI hasta Juan XXIII, habían enfatizado la importancia de la educación física para proteger el alma del hombre:

“En el deporte pueden, en efecto, encontrar desarrollo las verdaderas y sólidas virtudes cristianas, que la gracia de Dios hace más tarde estables y fructuosas; en el espíritu de disciplina se aprenden y se practican la obediencia, la humildad, la renuncia; en las relaciones de equipo y competición, la caridad, el amor de fraternidad, el respeto recíproco, la

magnanimidad a veces incluso el perdón; en las firmes leyes del rendimiento físico, la castidad, la modestia, la templanza, la prudencia”.<sup>2</sup>

No podemos olvidar, igualmente, que estos años de la década de los cincuenta culminarían con los Planes de Desarrollo Económico y Social, dirigidos por los tecnócratas del Opus Dei bajo la intervención de Laureano López Rodó, y que supondrían cambios en las instituciones políticas para dar respuesta a las necesidades de la sociedad española. Sin embargo, son años de un fuerte control social ante el temor de que los cambios de la modernidad trajesen como resultado un desapego hacia los principios fundamentales del régimen. En este sentido, las instituciones vinculadas al ámbito de la educación física y del deporte que hemos señalado, siguieron manteniendo un discurso intervencionista y de control, tanto en los ámbitos formales como en los informales, sobre las prácticas físicas y su significado.

## **2. EL CONGRESO: DIVERSOS SENTIDOS SOBRE LA EDUCACIÓN FÍSICA FEMENINA**

La organización y programa del congreso nos brinda indicios sobre los tópicos debatidos, las perspectivas teóricas utilizadas y las problematizaciones más transitadas y discutidas. La organización del evento estructuró el congreso en siete comisiones principales: “Las nuevas doctrinas, técnicas y métodos en el campo de la EF en general y cuáles se consideran como más aceptables”, “La EF para uno y otro sexo, tanto en las escuelas primarias como en los centros laborales”, “Importancia de la gimnasia voluntaria en la vida social de la mujer, singularmente durante su vida postescolar”, “Importancia de la ficha biométrica en la EF”, “La EF frente al problema sexual de la humanidad”, “La organización de la EF en diversos países” y la “Formación del personal docente de E.F.” Junto a estos ejes vertebradores del congreso, se añadió uno más denominado “Temas libres”, en el que tenían cabida diversidad de líneas de trabajo como las lesiones deportivas, las bibliotecas latinas de EF, la alimentación durante el entrenamiento, consideraciones sobre la fatiga, etc.

---

<sup>2</sup> Boletín Oficial del Estado, 27 de diciembre de 1961. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1961-23723>

Entre las problematizaciones discutidas en este II Congreso Internacional Latino celebrado en Madrid, queremos destacar especialmente la sección segunda y tercera referida a la “Educación Física en la mujer” ya que el proceso de *generización* y sexualización seguía siendo un tema de preocupación y debate en la disciplina. De hecho, la Ley de 26 de febrero de 1953 sobre la ordenación de la enseñanza media, realizó los correspondientes cuestionarios para la enseñanza de la educación física femenina, decretando la obligatoriedad tanto de la gimnasia educativa como del ritmo, juegos dirigidos y libres y la natación. Las danzas folclóricas se incluían entre las actividades formadoras de las jóvenes, junto con los cantos regionales (García, 1992). En este sentido, el interés de análisis es doble: por un lado, los discursos legitimadores que se construyen en torno a las prácticas físico-deportivas de las mujeres a través de la Sección Femenina y, por otro, el papel de los agentes educadores vinculados al régimen franquista en la vertebración del modelo social y biológico. Entre los agentes participantes de manera activa en el congreso en relación al área de trabajo “La formación física, educación y prácticas deportivas en el sexo femenino”, se encuentran María de Miranda de Huelín, con el texto “Educación Física Femenina”; Francisca Montilla que presentó “La educación Física Femenina” y Carlos Gutiérrez Salgado que se refirió a “Algunos aspectos de la gimnasia utilitaria femenina”. (**Imagen 1**)

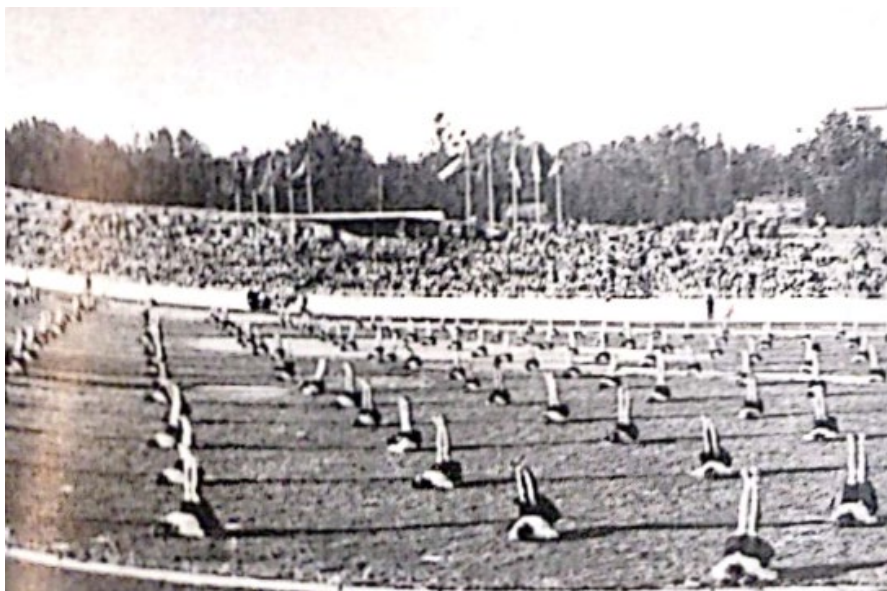


**Imagen 1:** Equipo femenino de Aix, en Provenza, Francia  
(Fuente: Federación Internacional de Educación Física, 1956. *II Congreso Internacional Latino de Educación Física*, pp. 439. Editorial FEEF)



María de Miranda, subinspectora Nacional de Educación Física Universitaria, articula un discurso sobre la educación física femenina que no es otro que el que orienta la organización nacional de la Sección Femenina de la FET. La Sección Femenina se encargó de orientar el modelo de mujer de acuerdo a los postulados del régimen. Preparaban a las mujeres como futuras madres, teniendo como pilares de esa formación la higiene y el deporte para conseguir madres saludables y fuertes que gestaran vástagos sanos. Las mismas maestras de educación física realizaban textos, planes de enseñanza, difusión de la práctica deportiva de la mujer, organizando y promocionando clubes deportivos femeninos, y colaborando con organismos nacionales e internacionales dedicados a la educación física y deportiva. La jefa de la Escuela Nacional de Educación primaria “Ruiz de Alda”, Pilar Ozores Guinea, afirmó que se intentaba conseguir el fortalecimiento de los valores espirituales y la feminidad (González, 2009; Araque, 2009).

En este sentido, los principios básicos en los que se sustenta la educación física para Miranda (1956, p.2) como elemento de la educación integral del ser humano, deben cumplir dos condiciones: no perturbar los intereses del espíritu y desarrollarse dentro de la mayor alegría. Desde esta doble perspectiva, realiza una crítica al ejercicio físico que busca únicamente el récord, la marca; el alcanzar el objetivo final sobre el proceso formativo de la práctica corporal. Así, rechaza todas aquellas modalidades gimnásticas femeninas que tengan como fin último el espectáculo deportivo, ya que no encajarían en lo que denomina el “temperamento de la mujer”. Frente a esa gimnasia “decadente, exhibicionista”, propone como modelo el sistema austriaco y el alemán al acercarse a los cánones estéticos otorgados a la imagen diseñada de la mujer que debía representar a la patria: “los movimientos suaves, pero amplios, ondulantes, llenos de gracia, en los que brilla la agilidad, la ligereza, la flexibilidad, la armonía, encajan dentro de las mayores posibilidades femeninas, sin perder la alegre sencillez de la educación física” (Miranda, 1956, p.3). **(Imagen 2)**



**Imagen 2.** Niñas pertenecientes a las escuelas e internados del Excmo. Ayuntamiento de Madrid durante su actuación en los campos de deportes de la Ciudad Universitaria. (Fuente: Federación Internacional de Educación Física.1956. *II Congreso Internacional Latino de Educación Física*, pp.439. Editorial FEEF)

Si bien esta educación debe partir desde los primeros años escolares, para completarla señala al menos tres tipos más de prácticas motrices en la educación de la mujer: las danzas, los deportes y los juegos. La danza estaría vinculada a los bailes regionales de carácter popular ya que, a través de su música y canciones (coros), se desarrollaba la educación del ritmo y del movimiento. En referencia a los deportes, destaca, por un lado, la influencia fisiológica como complemento a la gimnasia y como descanso al trabajo intelectual, haciendo hincapié en el carácter lúdico, y no competitivo, que debe aplicar al bello sexo ya que “prolonga, en cierto modo, la infancia y con ello el encanto de su inocencia” (Miranda, 1956, p.5); por otro lado, defiende los deportes de montaña, en contacto con la naturaleza, por ser estos los de mayor valor “psicofisiológico” (el montañismo, el esquí, la natación, la escalada), y muy adecuados para combatir los “defectos muy comunes de la naturaleza femenina como el nerviosismo, los miedos sin fundamento, la timidez, la falta de decisión”.

En una línea discursiva similar, aunque aportando una mayor concreción en el modelo de mujer legitimado por el régimen franquista, se encuentra la intervención en la sección dos del congreso de Francisca

Montilla, inspectora de enseñanza primaria durante la guerra civil y desde 1948, directora de la Sección de Enseñanza Primaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Esta vinculación al magisterio español lo refleja explícitamente en su discurso, ya que éste diferenciaba en los planes de estudios y en el currículo, las funciones y normativas asignadas a cada género. Si bien en los estudios primarios ambos sexos estudiaban las mismas asignaturas, la mayor diferencia se detectaba en actividades de tipo manual, como las referidas a las prácticas físicas o las denominadas enseñanzas del hogar. Sobre las primeras, deberían favorecer la imagen de la feminidad a través de la salud: “mujeres sanas y fuertes, sí, pero no mujeres viriles, atléticas, de movimientos duros, de modales enérgicos e imperativos, poco o nada femeninos” (Montilla, 1956, p.14). Sobre las enseñanzas del hogar, estas últimas eran exclusivas para ellas, ya que tenían como objetivo formar a las estudiantes para ocupar el papel que la sociedad patriarcal les había asignado: esposas y madres recluidas en el marco familiar (Ballarín, 2001, p.14).

Con los mismos argumentos, Francisca Montilla señalaba en su intervención sobre “Educación Física Femenina” que, tras los primeros años de la infancia, en los que el juego debía prevalecer en las actividades femeninas, la gimnasia posteriormente tendría que definir las pautas del papel de la mujer en la España franquista, a través del

“...ejercicio ordenado, sistemático y racional; es decir, sometido a unas exigencias que impone la especial constitución orgánica de la mujer; obligado por una finalidad concreta y determinada, cifrada en la augusta misión maternal que a la mujer compete. Sin desviarla un ápice de cuanto en ella coincide, haciéndola delicada, afable, buena y si fuese posible, también hermosa”.<sup>3</sup> (Montilla, 1956, p.14)

Deja claro, por tanto, que la educación física es diferenciada por sexo como consecuencia no sólo ideológica, sino de relaciones de poder y dominación, definido lo biológico como destino en la construcción del

---

<sup>3</sup> Este texto, presentado en el II Congreso Internacional Latino de Educación Física (Madrid, 1956), formaría parte de los contenidos del libro que años después publicase Francisca Montilla bajo el título *Teoría de la Educación* (Valladolid, Gráficas Andrés Martín, 1959).

género y el papel que éste debía representar a través de la educación física:

“...la niña puede y debe someterse a cuantos ejercicios sean capaces de afianzar su salud y le procuren un desarrollo equilibrado de todos sus miembros y órganos, preparándole así una juventud optimista y una madurez plena, a la vez que se asegura los mismos preciados dones a su posible descendencia”. (Montilla, 1956, p.14)

Esos ejercicios debían ser sistemáticos y racionales, encaminados, por tanto, a hacer de la niña esa futura mujer sana y alegre, recatada y pura, alma del hogar y centro de todos los afectos.

Por otra parte, asociado al ejercicio físico y su orientación patriótica hacia la maternidad, hay también un condicionamiento moralizante que la Sección Femenina se encargó de inculcar con el apoyo de la Iglesia católica: la mujer casta y virgen. Las notas definitivas de la mujer católica fueron el silencio, la modestia, la obediencia y la subordinación al hombre. Precisamente, en relación a la modestia, el libro de texto *La moral católica* (1955), dirigido a quinto curso de bachillerato, señalaba “(...) la mujer cristiana no debe acomodarse a la moda. (...) Ciertas modas son un continuo escándalo activo que contribuye a la perversión del prójimo y lo hacen responsable ante Dios de innumerables pecados ajenos” (Agullo, 1990, p.18). Este adoctrinamiento moralizante es el mismo argumento que utiliza Montilla en relación con la educación física y la vestimenta (blusita y falda amplia), al relacionar la belleza a través del ejercicio con el recato que debía tener en su vestimenta y comportamiento:

“Porque si bien interesa grandemente que la educación física conserve esos rasgos delicados y dulces que tanto atractivo dan a la mujer, mucho más importante es todavía que por ella no se ofenda su recato ni se la familiarice con exhibiciones o hábitos que rozan lo que la moral cristiana tiene derecho a condenar. La educación física ha de velar por la modestia de la niña, no sólo en cuanto a ejercicios y movimientos se refiere, sino también mirando al vestido que utilice. Nos vamos familiarizando con costumbres extrañas a nosotros y (...) les damos paso haciéndolas nuestras. Con ello se pierde sin remedio el mayor encanto de la mujer española: su honestidad a toda prueba, su compostura, su recato, su femenino pudor”. (Montilla, 1956, p.15)

En conclusión, Francisca Montilla deja bien delineado los elementos que definen el sentido de la educación física de la mujer española en esos años, no sin reflejar las tensiones entre los discursos aperturistas de la modernidad, a los que ella denomina “costumbres extrañas”, propiciados por los cambios estructurales que se dan en España en los años cincuenta y sesenta, y una cierta nostalgia por conservar los valores más tradicionales vinculados a la ideología falangista y el temor a que se pierda así “el mayor encanto de la mujer española”. La educación física, por tanto, se iniciaría con juegos dirigidos los primeros años y con gimnasia rítmica después, teniendo como finalidad inculcar hábitos de orden, movimientos delicados y evitando “exhibicionismo”. Es precisamente en el aspecto moralizador, donde encontramos discursos que se alejan del carácter que el régimen franquista otorgaba a la vestimenta en relación a la “castidad” femenina. En este sentido, uno de los ponentes belgas, el profesor M.F. Demaseure, realizó una intervención sobre la “Organización Popular de la Educación Física en Bélgica” en la que señalaba que, para la práctica de los ejercicios físicos, el “traje gimnástico” debía ser lo “más conciso e indispensable”, indicando el “slip” para los varones y el “short y la blusa” para las chicas (Demaseure, 1956, p.7). Nada tiene que ver, por tanto, el “short” de la mujer en tierras belgas para la ejercitación físico-deportiva, con la “falda amplia” de la mujer española, recelosa de insinuar su sexualidad y contravenir los dictámenes morales del binomio Iglesia-Estado. En la misma intervención, Demaseure hace una relación de las actividades físicas que se realizaban para la población en general, sin distinción de sexo, que incluyen cursos de gimnasia formativa de chicos y chicas, ejercicios de gimnasia correctiva, curso de gimnasia voluntaria para adultos de ambos sexos, etc.

El otro texto referencial que se presenta en el congreso sobre la educación física femenina es el que realiza Carlos Gutiérrez Salgado, en relación a la “gimnasia voluntaria”. Gutiérrez Salgado, además de médico y profesor de educación física en la Facultad de Medicina en Madrid, ejerció como asesor nacional de gimnasia de la Sección Femenina. Con el concepto “gimnasia voluntaria”, el autor quiere referirse a las prácticas físicas que se realizan fuera de los espacios disciplinarios tradicionales: la escuela y el cuartel. Sin embargo, los objetivos de dichas “prácticas gimnásticas voluntarias” podrían ser muy variados según la intencionalidad de quien las realizara: algunos para mejorar la preparación fuera del horario establecido de trabajo, otros con

un componente psicológico para comprobar la confianza en sí mismo, otros para alcanzar fines estéticos, como necesidad para el mantenimiento de la salud, como espacio de socialización, etc. Ante tal diversidad de respuestas a través de la gimnasia voluntaria, Gutiérrez Salgado propone una aproximación a partir de dos puntos de vista: la del alumno y sus necesidades y la del profesor y sus respuestas a esas demandas. Es aquí cuando establece una relación con el concepto anglosajón *physical fitness*, interpretándolo como adaptación física y definiéndolo como “la eficiencia funcional suficiente para ejecutar el trabajo y las actividades de recreación cotidianas, sin fatiga exagerada y con suficiente reserva de energías para esfuerzos físicos imprevistos” (Gutiérrez, 1956, p.9).

Precisamente para analizar las respuestas que las mujeres tienen sobre este discurso, realiza una encuesta en la que participaron setenta alumnas de la Escuela de Instructoras de Educación Física. Las conclusiones a las que llega son las siguientes: tras la etapa escolar, precisan un interés por el cuerpo en relación a la belleza y a la “efectividad física”; desarrollo fisiológico de las características propias del sexo femenino; inclusión en actividades colectivas con una dimensión hacia la acción social, cooperación y responsabilidad; afirmación de la personalidad y logro del equilibrio emocional. Estas “prácticas voluntarias”, sin embargo, tendrían que ser supervisadas por el patriarcado que define las economías de deseo, convirtiéndose el hombre en juez y legislador de las acciones de la mujer. En este caso, es el padre en un primer momento quien autoriza la participación de su hija “en demostraciones y competiciones de educación física” (Gutiérrez, 1956, p.11). Más tarde, esta responsabilidad le corresponde al novio, que es “quien concede dicha autorización” al aprobar los beneficios, y finalmente, cuando la mujer ha contraído matrimonio “es el trabajo propio del hogar y la mentalidad del marido quienes determinan su incorporación o retraimiento al movimiento de gimnasia voluntaria” (Gutiérrez, 1956, p.11).

Junto al texto sobre la educación femenina de Agosti (1948), el doctor Gutiérrez Salgado y María Jesús Inchausti, también médica e instructora nacional de educación física, escribieron *Educación Física Femenina* (1955), el cual sirvió como texto oficial para las escuelas de magisterio. Algunos de los principios que mantiene Gutiérrez Salgado en el congreso para las “prácticas voluntarias” se sustentan en los tres elementos principales que recoge el libro: la gimnasia, los juegos

deportivos y la danza. La formación médica de los autores del libro incide en una gimnasia educativa sustentada en los principales métodos que en esos años tenían vigencia en Europa: la Gimnasia neo-sueca de Ling (analítica), la gimnasia danesa de Lindhard (fisiología del ejercicio) y la finlandesa de Björkstén (ritmo y gimnasia infantil), enriquecida por ejercicios cuya base se encuentra en las danzas populares y en el cancionero popular, intentando conseguir una gimnasia con características exclusivamente españolas. Sobre los juegos deportivos, indicaban como más adecuados el balonvolea, baloncesto, balonmano, hockey, natación, esquí y tenis. La danza dividida en dos líneas, clásica de valores universales y bailes populares, de cuya difusión y depuración se ocupó ampliamente la Sección Femenina.

Nuevamente, Gutiérrez Salgado en su intervención plantea como objetivo de la educación física femenina lo biológico como destino:

“...si el fin más excelso de la mujer es la maternidad, justo es que enfoquemos nuestra acción en sentido de preparación para ella. Preparación por otra parte que no debe terminar en el embarazo y el parto, sino que ha de prolongarse hacia la introducción de normas higiénicas en el hogar, el gusto por el aire, el agua y el sol, y la iniciación de los hijos en las prácticas de la educación física”. (Gutiérrez, 1956, p.12)

### **3. INSTITUCIONES, ESPECIALISTAS, GRUPOS OCUPACIONALES, PROFESIONES Y REDES**

Además de problematizar ciertos temas como la educación física femenina, el II Congreso Internacional Latino de Educación Física se convirtió en un espacio donde ciertos expertos y determinadas profesiones sobresalieron por encima de otras. El congreso reunió a una heterogeneidad de personas, con diferentes recorridos formativos, así como distintas inserciones laborales y trayectorias académicas. Aunque hubo matices en cada una de las comitivas que integraron cada país participante en el evento internacional, la mayoría de los expositores -y asistentes- estuvieron relacionados con la docencia ejercida en los sistemas educativos de sus respectivos países. Comitivas de catorce países participaron en el evento, entre ellas encontramos la de Bélgica (4), Brasil (1), Canadá (2), Colombia (1), Cuba (4), Chile (1), Francia (19), Italia (7), Perú (2), Portugal (51), Suecia (3), Turquía (1), Uruguay

(1) y España (78)<sup>4</sup>. La mayor asistencia en el evento correspondió al país anfitrión, siendo madrileños la mayoría de los ponentes. Entre las inserciones institucionales de los expositores y asistentes calculados en 200 personas (Leal d'Oliveira, 1956, p.29), destacaron autoridades de las instituciones de formación en la especialidad, como la Escuela Central de Educación Física de Toledo, el Instituto Superior de Educación Física de Roma, el Instituto Nacional de Deportes de Lisboa, los Centros Regionales de Educación Física de distintas zonas de Francia (París, Burdeos, Aix-en-provence, Oloron, Pau, Gelos, etc.), Inspectores de Educación Física y miembros de las diferentes secciones de la Federación Internacional de Educación Física. De ese universo, la casi totalidad fueron docentes de la especialidad, en general egresados de institutos de formación en educación física. En algunos casos hubo expositores con otras titulaciones, en especial maestros y profesores 'generalistas'. Asimismo, destacaron conferencistas con formación en medicina, la mayoría de ellos egresados de las Facultades de Medicina más prestigiosas de sus respectivos países: Facultad de Medicina de Madrid, de Roma, de Nápoles, de París, de Buenos Aires, etc. De este universo se distinguieron los médicos *deportólogos*, preocupados en problematizar y desarrollar algún tópico vinculado con el amplio universo de la cultura física, la recreación, las gimnasias y los deportes. Además de docentes y médicos, hubo expositores vinculados con el periodismo deportivo, la kinesiología y el universo militar.

Entre los expositores relacionados con la enseñanza de la educación física, sobresalieron algunas personas que no solo ejercieron la docencia en los distintos niveles de enseñanza, trabajaron en instituciones deportivas o en estructuras estatales, sino que se destacaron en la producción escrita de saberes pedagógicos, didácticos, psicológicos y bio-médicos. Estos últimos se convirtieron en referentes disciplinares en sus respectivos países y, en algunos casos, en figuras internacionales de la especialidad, ya que instalaron y consolidaron ciertos modos 'verdaderos' sobre cómo leer e interpretar la educación por y a través del movimiento. Muchos de ellos se convirtieron en asiduos productores de sentidos en revistas especializadas de educación, educación física o en periódicos de divulgación de amplia circulación en problemáticas

---

<sup>4</sup> En las memorias se pudieron observar también trabajos de especialistas de Argentina y Panamá, aunque no se pudo constatar si efectivamente estos fueron presentados por sus autores o los leyeron miembros de la organización del congreso.



referidas a la cultura física como, por ejemplo, las cuestiones alimenticias, higiénicas, fisiológicas, sexuales, morales, didácticas, pedagógicas, psicológicas, entre otras. Entre los expositores centrales, hubo varios con inserciones laborales en los institutos de formación en la especialidad. Algunos de ellos ejercieron cargos en la función pública y se relacionaron con los organismos estatales educativos, sanitarios y deportivos. Otros formaron parte de la orientación y el entrenamiento de la élite deportiva. Este selecto grupo difusor de sentidos sobre la cultura física y la educación física ‘verdadera’, participó en comisiones públicas y fueron invitados a congresos internacionales. Entre ellos, con distintos grados de poder, autoridad, reconocimiento e influencia en la especialidad, podemos mencionar a los profesores Josef Thulin, Pierre Seurin, Henri Balland, Antonio Leal d’Oliveira, Carlos Gutiérrez Salgado, José María del Corral, Carvajal Arrieta, Joaquín Agulla, Jiménez Coronado, Cecile Grenier, Víctor Blanco y Francisco Targa, entre muchos otros.

Los recorridos formativos y las inserciones laborales e institucionales de los especialistas y expertos anteriormente mencionados nos pueden brindar una idea de la capacidad de influencia y poder que ejercieron en el campo de la cultura física, la educación física, los deportes y la recreación. El sueco Joseph Gottfrid Thulin (1875-1959) fue una de las figuras centrales del II Congreso Internacional Latino de Educación Física y el único especialista disciplinar que integró el comité de honor extranjero del evento. Su recorrido formativo estuvo vinculado con el campo militar y con el de la especialidad. En el primer caso transitó por varios grados militares: teniente, capitán y mayor. En el segundo, ejerció la docencia como profesor de gimnasia y como inspector de gimnasia. Al momento de desarrollarse el congreso, ejercía la presidencia de la *Federation Internationale d’Education Physique* (FIEP), lo que le valió un alto grado de visibilidad y popularidad entre sus pares. Thulin tuvo dos grandes facetas que lo convirtieron en un referente disciplinar transnacional. Por un lado, publicó una importante cantidad de libros y manuales que circularon en la comunidad de educadores físicos los cuales fueron traducidos a varios idiomas incluyendo el inglés, el alemán y el español. Entre ellos se destacaron *Gymnastic hand-book; gymnastics with theory and method* con 12 ediciones, *Lärobok i gymnastik* con 11 ediciones, *Kleinkinderturnen: mit Übungsschatz und Stundenbildern für das 6 bis 8 Lebensjahr* con 10 ediciones, *Traité de gymnastique* con 10 ediciones y *Lekar lämpade för*

*användning under gymnastiklektion såväl utom- som inomhus* con 18 ediciones. Por el otro, fue una de las figuras más importantes vinculadas con la gestión y administración de la educación física a nivel nacional e internacional. Fue miembro de la junta directiva de las Asociaciones de Gimnasia y Deportes de Suecia y de la Federación Sueca de Gimnasia (Kragh, 1955). Ahora bien, su cargo más importante y con mayor influencia internacional lo ejerció cuando dirigió la FIEP en el período 1935-1958. Asimismo, fue responsable del multilingüe Boletín de la FIEP, el cual condensó las voces de los más destacados especialistas internacionales de la disciplina. Con el paso de las décadas se convirtió en un viajero internacional, ‘defensor’ de la educación física moderna, estando presente en numerosos eventos, jornadas, congresos y estancias en Europa (Francia, Italia, Alemania, España, Portugal, etc.) y América (Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Colombia, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina, etc.). Su prestigio internacional le valió unos años antes del congreso, el nombramiento como Doctor *Honoris Causa* en medicina por parte de la Universidad de Lund, Suecia. Dada su relevancia internacional, Thulin estuvo a cargo de la exposición inaugural del II Congreso Internacional Latino de Educación Física. (**Imagen 3**)



**Imagen 3.** El Mayor Thulin impone al General Villalba la Gran Cruz del Mérito de la F.I.E.P

(Fuente: Federación Internacional de Educación Física, 1956. *II Congreso Internacional Latino de Educación Física*, pp.449. Editorial FEEF)

La delegación francesa estuvo integrada por diecinueve miembros entre los que se encontraban figuras reconocidas como los doctores

Pierre Seurin y Henri Balland. Pierre Seurin (1913-1983), que era secretario del congreso, transitó la primera parte de su formación en el “*Institut d’Éducation Physique*” de Burdeos entre 1935-1936, rindiendo como estudiante libre el segundo curso para la obtención de su “*Certificat d’Aptitude au Professorat d’Éducation Physique*” (CAPEP) en la “*École Normale d’Éducation Physique*” de París en 1937 y se doctoró en 1960 en la Universidad de Lieja, Bélgica. Desde su egreso tuvo una participación muy activa en la Liga Francesa de Educación Física, espacio donde ocupó el cargo de Secretario. Fue director del “*Centres régionaux d’Éducation physique et sportive*” de Burdeos desde 1945 y, a partir de 1953, tuvo un rol activo en la FIEP, siendo presidente de este organismo entre 1970 y 1983. Seurin se posicionó críticamente frente a la deportivización de la educación física y ante la llamada “guerra de los métodos”, realizando una propuesta de carácter híbrida en términos teóricos y técnicos en su libro *Vers une éducation physique méthodique*<sup>5</sup> publicado en 1949. En dicho texto difundió lo que dio en llamar Educación Física Metódica (Fernández Truan, 2020; Lebecq, Morales, Saint-Martin, Travaillet y Bazoge, 2021). Estos últimos (2021) consideran a Seurin un actor-red al constituirse en un portavoz, traductor y defensor de las propuestas de la Liga Francesa de Educación Física en el mundo. Seurin participó en el congreso latino en su carácter de secretario de la sección latina de la FIEP. Su presentación se llamó “Una necesaria distinción en Educación Física: Ejercicios de formación y ejercicios de aplicación”. En ella retomó aspectos de su libro y la propuesta metódica con el objeto de realizar una organización de los ejercicios que tenía como trasfondo enfatizar el lugar de la educación física como un elemento del sistema educativo, pregonando aquellas prácticas formativas que permitiesen desarrollar el cuerpo, el alma y el espíritu.

Por su parte, el Doctor Henri Balland, al momento del congreso se desempeñaba como presidente de la Liga Latina de Educación Física, era miembro de la Liga Francesa de Educación Física e integró el comité de la “*Société française de rééducation physique*”. Junto al doctor Maurice Cassagne se dedicó a la promoción en forma teórica y práctica de la gimnasia correctiva. Publicó el libro *La gymnastique corrective: bases, principes, technique* en 1946. Asimismo, trabajó en la formación de

---

<sup>5</sup> En el congreso se hizo referencia a ese libro bajo la traducción del título: “Hacia una Educación Física Metódica”.

profesores encargados de la reeducación por medio de la gimnasia y ofició de jefe médico del Centro de Reeducación Física (Tajri, 2020). Sobre esta temática versó su presentación en el congreso la cual se tituló “Los Centros de reeducación física”. En su ponencia relató la experiencia que se venía haciendo en Francia desde 1942 por parte de los médicos de la Dirección General de Educación Física y Deportiva, la cual, a partir de una gimnasia analítica, recuperaba los principios de la gimnasia sueca, proponía la reeducación de defectos morfológicos y del estadio pre-ortopédico.

El portugués Antonio Leal d'Oliveira (1894-1977) también fue una reconocida figura de la especialidad. Al igual que Thulin asistió a la Escuela de Ejército de su país, donde alcanzó el grado de coronel y, al mismo tiempo, estudió en el Curso Normal de Educación Física en la Escuela Normal Superior de Lisboa (Seurin, 1971). Profundizó su carrera académica en el Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de Gante, Bélgica, donde se graduó como licenciado y luego doctor (Carvalho, 2011). También se formó en Suecia donde se especializó en temas vinculados con la gimnasia. Fue uno de los fundadores de la Escuela Superior de Educación Física en Lisboa (Castro, 2003). Al momento de desarrollarse el congreso, ejercía la vice-presidencia de la FIEP, conformando el comité de honor del evento. Se destacó como escritor de manuales de la especialidad en clave pedagógico-didáctica (*Manual de Gimnástica, A educação física escolar e militar na Bélgica e alguns dos seus aspectos em Portugal*, etc.) y en la gestión nacional e internacional de la educación física en instituciones portuguesas y en la FIEP como vicepresidente (1953-1958) y presidente (1958-1970). Al igual que Thulin, con el paso de las décadas, se convirtió en un agente transnacional fundamental de la especialidad, transmitiendo e imponiendo la palabra ‘verdadera’ sobre cómo, cuándo, dónde y por qué educar a los cuerpos en movimiento. Durante el Congreso, Leal d'Oliveira expuso sobre tópicos vinculados a los ejercicios de relajación neuro-muscular.

El español Carlos Gutiérrez Salgado, al igual que otros importantes expositores, combinó la formación biomédica con la acreditación vinculada a la educación física. Una de sus producciones escritas más importantes por la circulación, influencia e impacto fue el libro ya mencionado con anterioridad, *Educación Física Femenina* escrito un año antes del congreso (Manrique Arribas, 2018). El mismo fue elaborado junto con María Jesús Inchausti y se convirtió en un texto oficial editado

por la Sección Femenina. Aunque se dedicó a la docencia, su mayor impronta estuvo fuertemente vinculada con la gestión y administración de la educación física y el mundo deportivo. Ejerció varios cargos en distintas instituciones que lo posicionaron como una voz autorizada en la especialidad. Fue cofundador y vicepresidente de la Federación Española de Medicina del Deporte a principios de los años cincuenta, médico-director del Gimnasio General Moscardó de Madrid y, con el tiempo, ejerció cargos como vicepresidente de la Federación Internacional Católica de Educación Física, presidente de la Federación Española de Gimnasia, cofundador y subdirector Jefe de estudios del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) de Madrid, luego Director del mismo y Jefe de estudios y profesor de la Escuela de Medicina Deportiva de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, se desempeñó desde su fundación a finales de los cincuenta, como consejero de redacción de la conocida revista *Citius Altius Fortius*. Estas diversas posiciones lo ubicaron como un especialista español reconocido, con poder y autoridad, aunque no logró convertirse en una figura transnacional como Joseph Gottfrid Thulin, Pierre Seurin o Antonio Leal d'Oliveira. Tuvo un papel central en el congreso, siendo uno de los expositores principales sobre un tema medular abordado y discutido en el congreso: aspectos centrales de la gimnástica voluntaria femenina y cuestiones de la gimnasia utilitaria femenina.

También desde el campo de la medicina se destacó la participación del Doctor José María del Corral (1889-1971), quien ejerció la vocalía del congreso, y venía sobresaliendo en el campo de la fisiología. Desde la obtención de su doctorado se dedicó primordialmente a la docencia y a la investigación, llegando a ocupar la cátedra de fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid en 1940, participando en la creación de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas. Igualmente, se interesó por temas relacionados con la biología y la educación física femenina.

La delegación española también contó con miembros del Ejército que se desempeñaban en las instituciones de formación destinadas a la educación física. La actuación de José Carvajal Arrieta y de Joaquín Agulla Jiménez Coronado materializaron la vinculación que se presentaba entre las fuerzas armadas y la educación física, en particular a partir de la Escuela Central Gimnasia de Toledo. José Carvajal Arrieta (1897-1968) fue un militar del arma de infantería y profesor de educación física y deportes del Ejército español. El General Carvajal Arrieta se desempeñó como militar en diferentes unidades operativas, entre ellas en

la Escuela Central de Gimnasia de Toledo y años más tarde fue director de la Escuela Central de Educación Física, rol desde el cual participó en el congreso latino en 1956, donde integró la comisión de protocolo y actos sociales.

Por su parte, Joaquín Agulla Jiménez Coronado (1903-1971) fue un militar y profesor de educación física que llegó al grado de Teniente General. Tuvo una activa participación en la educación física y en el campo deportivo, representando a la academia de infantería durante el congreso. Los inicios de la década de 1930 implicaron cambios en los planes de Bachillerato en España, ante la desconfianza de la formación impartida en la Facultad de Medicina por parte de la Escuela de Central de Gimnasia de Toledo, desde donde Agulla Jiménez Coronado desarrollo sus críticas. A la escuela Central de Gimnasia se le asignó en 1935 la responsabilidad por la educación física escolar, siendo Agulla uno de los encargados de presentar las características del modelo español en el VII Congreso Internacional de Educación Física de Bruselas (Torredabell Flix, 2016). En la dictadura del General Franco, al crearse en 1940 el Frente de Juventudes que integraba la sección juvenil de la Falange Española Tradicionalista, Agulla ocupó el lugar de asesor de Educación Física. Más adelante fue secretario del Comité Olímpico Español durante la presidencia de José Antonio Elola-Olaso Idiacaiz (1956-1967) que tenía intensas relaciones con el régimen (Arrechea, 2018).

Otros referentes no europeos que participaron en el congreso fueron Cecile Grenier, Víctor Blanco y Francisco Targa. La expositora canadiense Cecile Grenier (1907-2003) fue una figura central en “la educación física moderna femenina” (Detellier, 2011, p.149-153). A diferencia de lo planteado por varios colegas en el congreso, luchó contra los prejuicios y estereotipos de género de su época y difundió la cultura física en las niñas y adolescentes canadienses. A fines de los años veinte, se desempeñó en la Comisión de Escuelas Católicas de Montreal, donde enseñó gimnasia a estudiantes de primaria y secundaria. A fines de los años treinta, alcanzó el cargo de subdirectora de Educación Física, lo que le permitió introducir muchos cambios progresistas en la educación física femenina. En 1939, Granier fundó el *Institut d'education physique* en Montreal, el cual se convirtió en un dispositivo modelo y *modelizador* en la enseñanza de instructores de gimnasia y educación física en instituciones educativas y campamentos en Quebec. Fue responsable de la formación en educación física para las mujeres durante varias décadas.

Ejerció varios cargos en estructuras estatales canadienses vinculadas con la educación física, la recreación y los deportes. Elaboró nuevos programas en el nivel elemental de la especialidad. Participó en uno de los circuitos internacionales más importantes de aquella época: los *International Congress on the Physical Education of Girls and Women* que se iniciaron en Copenhague en 1949 (Castan-Vicente, 2017). Fue una de las tantas educadoras físicas destacadas que participaron de los diversos circuitos internacionales que se estaban consolidando en aquellas décadas, cuestionando los enfoques de la educación física femenina más tradicionales y conservadores y sugiriendo una educación física en niñas y mujeres más moderna y menos sujeta a prejuicios, moralidades sexuales tradicionales y estereotipos de género.

El uruguayo Raúl Víctor Blanco, profesor de Educación Física de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) de Uruguay fue un destacado docente uruguayo en la especialidad. Egresó de la Escuela de *Leaders* de la *Young Men's Christian Association* (YMCA) de Montevideo, y a partir de ello pasó directamente a la docencia. Fue director de la Plaza de Deportes n° 5 de la CNEF (Dogliotti, 2015). Gozó de autoridad e influencia por toda Latinoamérica y fue uno de los máximos responsables en organizar la primera red panamericana de educación física. Estuvo presente en las primeras reuniones organizadas en Brasil y Argentina, a principios de los años cuarenta, las cuales permitieron materializar los primeros congresos panamericanos de educación física. En los tres primeros congresos panamericanos (Río de Janeiro, 1943, México 1946 y Montevideo 1950), Blanco fue una figura central alcanzando distintos cargos de poder (Dogliotti y Scharagrodsky, 2023). Su figura, como la de varios referentes latinoamericanos de la educación física, se consolidó y legitimó a partir de los incesantes viajes transnacionales realizados, los cuales le permitieron afianzar contactos institucionales, relaciones personales y espacios laborales. En el II Congreso Internacional Latino de Educación Física defendió la creación de la sección latina de la FIEP, petición aprobada y, además, sugirió principios de acción sobre la disciplina con el fin de enviarlos a la UNESCO. **(Imagen 4)**



**Imagen 4.** El Profesor V. Blanco, del Uruguay, hace entrega al General Villalba de la Medalla deportiva de su nación  
(Fuente: Federación Internacional de Educación Física, 1956. II Congreso Internacional Latino de Educación Física, pp.449. Editorial FEEF)

La participación brasileña correspondió a Jacintho Francisco Targa quien era oriundo del estado de Rio Grande Do Sul-Brasil presentando una trayectoria que articuló su actuación en el ámbito militar y civil. En 1931, realizó “*Curso de Preparação da Brigada Militar*” y en 1940 finalizó el curso de instructor de la Escuela de Educación Física del Ejército. Cumplió su carrera militar entre 1939 y 1958, mientras que desde 1944 se encargó de organizar y dirigir el Curso de Instructores de Educación Física Militar de la Escuela de Educación Física del Estado De Rio Grande Do Sul que años después fue incorporada a la Universidade Federal de Rio Grande Do Sul. También pudo concretar cursos de capacitación en el extranjero, en particular en Suecia y Bélgica. En 1945, junto a otros colegas, fue parte de la creación de la “*Associação dos Especializados em Educação Física e Desportos*” de Rio Grande Do Sul (AEEFD/RS) (Brito Martini, Bellani Lyra Onzi, y Zarpellon Mazo, 2010). Desde 1949 ejerció como delegado de la FIEP para el Brasil llegando a ocupar el puesto de vicepresidente para América del Sur entre 1980-1991. Desde la FIEP se difundió en 1975 una de sus principales



producciones como fue el “Código de ética profesional de la educación física, deportiva y recreativa”.

A mediados de los años cincuenta, estos y otros especialistas presentes en el congreso de Madrid integraron circuitos y redes internacionales que intentaron posicionar la cultura física en general, y la educación física en particular, en un lugar socialmente reconocido y educativamente necesario. Ello impactó positivamente en la disciplina, ampliando y mejorando la obtención de recursos materiales solicitados a los Estados para la implementación de planes educativos, sanitarios y deportivos. Entre los circuitos internacionales que potenciaron la visibilidad de la educación física cabe mencionar los innumerables congresos organizados, especialmente después de la segunda guerra mundial, por la *Federation International d'Education Physique*, los *International Congress on the Physical Education of Girls and Women*, los Congresos Panamericanos de Educación Física, los Congresos de la Unión Internacional de Médicos del Deporte, entre otros. Gran parte de los participantes en el II Congreso Internacional Latino de Educación Física eran también habitués en otros espacios de sociabilidad, afianzando categorías teóricas, lazos y alianzas personales e institucionales.<sup>6</sup>

Por último, menos del 30% de los asistentes fueron mujeres, la mayoría de ellas profesoras de la especialidad y unas pocas inspectoras. Por el contrario, todos los doctores en medicina y periodistas asistentes fueron varones. De igual manera, más del 90% de las ponencias fueron elaboradas por varones. La amplia mayoría de los expertos con derecho y autoridad a hablar en la disciplina en cuestión fueron varones. No obstante, hubo algunas mujeres especialistas que tuvieron un cierto reconocimiento y, con el paso de las décadas, reconfiguraron el ejercicio de poder y autoridad entre los sexos en el campo disciplinar.

Asimismo, todos los integrantes del comité de honor -nacionales y extranjeros- fueron varones. Salvo una persona (María Teresa Sánchez

---

<sup>6</sup> Entre los presentes al congreso de Madrid y, al mismo tiempo, asiduos participantes en otros circuitos internacionales sobre la temática, encontramos además de los expertos mencionados los italianos Mario Gotta y Vincenzo Virno, el francés Philippe Encause, los peruanos Alberto Cajas y Josefa Lora de Rivera, los portugueses José Salazar Carreira y Mario Gonzalves Viana, el sueco O'Kragh, el turco Nizamettin Kirsan, el uruguayo Julio Rodríguez, los españoles José Carvajal Arrieta, Alejandro Fabra Jiménez, María Miranda de Huelin, Antonio Fornoza Alonso y José María Neira Herrero, entre muchos otros.

Izquierdo) la comisión organizadora fue mayoritariamente masculina. Lo mismo sucedió con los integrantes de las comisiones vinculados con la gestión de las ponencias, las cuestiones administrativas, de alojamiento, del material deportivo, de protocolo y de la prensa. Más del 90% fueron varones. Sólo dos mujeres las integraron: nuevamente, María Teresa Sánchez Izquierdo y María Miranda. En síntesis, el congreso fue un espacio homosocial en el que emergieron ciertos expertos con determinadas formaciones, algunas instituciones con determinadas características, en el marco de incipientes redes europeas y latinoamericanas de sociabilidad cada vez más presentes e influyentes en dicha década.

## CONCLUSIONES

Así pues, el II Congreso Internacional Latino de Educación Física formó parte de una cadena más extensa y compleja de eventos académicos internacionales. Sin embargo, su concreción nos ha permitido identificar un mapa sobre aquella particular coyuntura disciplinar, a partir del reconocimiento de ciertos problemas abordados, la emergencia de determinados especialistas y referentes presentes, los grupos ocupacionales dominantes en la disciplina y las redes de circulación y sociabilidad más importantes.

Una de las problemáticas más abordada en el congreso fue la cuestión femenina. La misma tiene su relevancia en un contexto (1950-1960) que consolidó elementos fundamentales en las relaciones de género bajo el franquismo. La educación física se convirtió en un importante medio por el cual el régimen mantuvo activa la vinculación del género femenino al hogar, a la vida doméstica. Los principios católicos tradicionales sobre la condición de la mujer, guiaron las prácticas corporales de la educación física: ser madres aptas para la patria. Precisamente la Ley de Educación Física de 1961, ilustra la ideología del nacionalcatolicismo del cuerpo disciplinado como un conducto hacia la salvación del alma. La Sección Femenina siguió cumpliendo la tarea de adoctrinar a las mujeres para la gloria de la Patria. Se les encomendó la responsabilidad de impartir educación física entre las mujeres en tres contextos: el sistema escolar, el servicio social y la organización coros y danzas. Esta última era la estrella del régimen y de las jóvenes. Quienes participaron y formaban parte del mismo tuvieron la oportunidad de viajar al extranjero como embajadores de buena voluntad

de la Patria. La educación física, más allá de ciertas resistencias y resignificaciones, se convirtió en el medio de disciplinar para controlar los cuerpos y las almas en la transición hacia la modernización del país en el contexto europeo. A pesar de que esta narrativa fue dominante durante el congreso, especialmente en los expertos españoles, algunos esbozaron una educación física femenina menos estereotipada en relación a cierta moralidad sexual tradicional, especialmente en relación a la vestimenta.

Por otra parte, el evento mostró y condensó centralmente a tres grupos de especialistas con cierta cohesión y jerarquía interna, interesados en regular y controlar las competencias, saberes e injerencias de la actividad gimnástica, deportiva o recreativa y sus políticas: los profesores de educación física, los médicos *deportólogos* y los militares. Aunque en algunos casos, las trayectorias formativas e institucionales se mixturaron, los objetivos perseguidos por estas formaciones y trayectorias educativas, no siempre fueron las mismas ni necesariamente coincidieron.

Como en otros congresos, en función de la formación académica, la trayectoria, las inserciones institucionales, el capital cultural y el tipo de acreditación, es posible identificar algunos perfiles de expertos o especialistas presentes en el congreso. Por un lado, estuvieron los ‘expertos académicos’ quienes se dedicaron a la producción de categorías teóricas materializadas en libros y manuales, con el fin de interpretar ‘mejor’ la realidad disciplinar. Por el otro, hubo ‘expertos en gestión’ los cuales focalizaron la atención en la administración de instituciones de formación superior o la gestión de políticas deportivas en estructuras estatales o privadas y, por último, los ‘expertos en formación’ que se ocuparon centralmente de la formación y capacitación de los futuros docentes de educación física (Scharagrodsky, 2021). Aunque esta clasificación es porosa, cambiante y sus fronteras son permeables ya que la multifunción fue común en muchos de los expertos, la gran mayoría de ellos sobresalieron y fueron socialmente reconocidos por el resto de la comunidad en algunas tareas o funciones en particular.

Muchos de los especialistas presentes fueron agentes transnacionales de la disciplina. Participaron en los circuitos vinculados a los múltiples congresos de las diversas asociaciones relacionadas a la educación física, tanto a nivel local como internacional. El tono dominante a mediados de los años cincuenta fue el de la circulación de ideas, personas e instituciones. Dicho tono se consolidó y amplificó a partir de los años

sesenta y setenta del siglo XX en Europa y América. El II Congreso Internacional Latino de Educación Física formó parte de este proceso saturado de numerosos eventos, jornadas, simposios y congresos sobre la temática indagada.

### BIBLIOGRAFÍA

- Agullo, Carmen (1990). Mujeres para Dios, para la patria y para el hogar. *VI Coloquio de Historia de la Educación. Mujer y Educación en España, 1868-1975*, pp.17-26.
- Altamirano, Carlos (2013). *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Siglo XXI.
- Araque, Natividad (2009). La formación de las maestras durante la primera etapa del franquismo. *Tendencias pedagógicas*, 14, pp. 117-127. En: <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1907>
- Arrechea, Fernando (2018). *España y los Juegos Olímpicos*. Centro de Investigaciones de Historia y Estadística del Fútbol Español (CIHEFE).
- Ballarín, Pilar (2001). *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*. Síntesis.
- Bourdieu, Pierre (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal.
- Brito Martini, Sergio Roberto; Bellani Lyra Onzi, Vanessa y Zarpellon Mazo, Janice (2010). Associação dos Especializados em Educação e Desportos do Rio Grande do Sul – AEEFD/RS: percorrendo os caminhos de sua criação. *Revista Digital*, 15(144). Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd144/especializados-em-educacao-e-desportos.htm>
- Carvalho, Luís Miguel (2011). Circulación internacional de saberes, desplazamientos semánticos y alineaciones políticas: a propósito de las disputas sobre la Gimnasia de Ling en Portugal, en los años '20 y '30 del siglo XX. En Pablo Scharagrodsky (comp.), *La invención del 'homo gymnasticus'. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente* (pp.225-250). Editorial Prometeo.

- Castan-Vicente, Florys (2017). International intellectual exchanges, women and sports: The International Association of Physical Education and Sport for Girls and Women between 1949 and the 1970s. *Sport in History*, 37(3), 353-377. DOI: <https://doi.org/10.1080/17460263.2017.1358657>
- Castro, Ana Cristina (2003). Oliveira, Antonio Francisco Palermo Leal de. En Nóvoa, António (dir). *Dicionário de educadores portugueses*. Edições Asa.
- Castro, Edgardo (2004). *El vocabulario de Michel Foucault: un recorrido alfabético por sus temas, conceptos, autores*. Prometeo.
- Demaseure, M.F. (1956). Uma organización Popular de la Educación Física em Bélgica, *II Congreso Internacional Latino de Educación Física* (pp.7-15). Editorial FEEF.
- De Miranda, María (1956). Educación Femenina, *II Congreso Internacional Latino de Educación Física*, (pp.1-9). Editorial FEEF.
- Detellier, Élise (2011). 'They Always Remain Girls:' La re/production des rapports de genre dans les sports féminins au Québec, 1919-1961. *Tesis de doctorado en Historia*. Universidad de Montreal. Recuperado en: <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/handle/1866/5319>
- Dogliotti, Paola (2015). *Educación del cuerpo y discursividades en torno a la formación en educación física en Uruguay (1874-1948)*. Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República.
- Dogliotti, Paola y Scharagrodsky, Pablo (2023). Saberes, instituciones y expertos corporales. El caso del Tercer Congreso Panamericano de Educación Física, Uruguay 1950. *Historia y Memoria de la Educación*, 17, 373-406. DOI: <https://orcid.org/0000-0002-1913-8099>
- Fernández-Truan, Juan Carlos (2020). *Historia de los sistemas y escuelas gimnásticas*. Universidad Pablo de Olavide.
- García Bonafé, Milagros (1992). Las mujeres y el deporte: del corsé al chandal. *Sistema*, 110-111, 37-53.
- González, Teresa (2009). Los programas escolares y la transmisión de roles en el franquismo: la educación para la maternidad. *Bordón*, 61(3), 93-106. Recuperado: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28759>

- Goodson, Ivor (2003). *Estudio del currículum. Casos y métodos*. Amorrortu Editores.
- Gutiérrez, Carlos (1956). Algunos aspectos de la gimnasia voluntaria femenina, *II Congreso Internacional Latino de Educación Física*, (pp.7-15). Editorial FEEF.
- Heilbron, Johan; Guilhot, Nicolas y Jeanpierre, Laurent (2008). Toward a transnational history of the social sciences. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 44(2), 146-160. DOI: <https://doi.org/10.1002/jhbs.20302>
- Kragh, Osvald (1955). To J. G. THULIN on his 80th birthday, 10 march 1955. *Bulletin de la Fédération Internationale d'Éducation Physique*, 25(1), 3-7.
- Leal D'Oliveira, Antonio (1956). Le 2ème Congrès Latin d'Éducation Physique. *Bulletin de la Fédération Internationale d'Éducation Physique*, 4(5-6), 29-31.
- Lebecq, Pierre; Morales, Yves; Saint-Martin, Jean; Travaillet, Yves; Bazoge, Natalia. (2021). Pierre Seurin: un acteur-réseau mobilisé en faveur d'une éducation physique méthodique (1941-1975) à visée hygiénique. *Staps*, 133, 43-67. DOI: <https://doi.org/10.3917/sta.133.0043>
- Linhales, Meily; Diogo Rodrigues Puchta y María Cristina Rosa (2019). *Diálogos Transnacionais na História da Educação Física*. Fino Traço.
- Manrique Arribas, Juan Carlos (2014). Actividad física y juventud en el franquismo (1937-1961). *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 14(55), 427-449. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/542/54231902003.pdf>
- Manrique Arribas, Juan Carlos (2018). La actividad físico-deportiva franquista como intento socializador de la juventud y la mujer. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física Y el Deporte*, 18(70), 303-329. DOI: <https://doi.org/10.15366/rimcafd2018.70.007>
- Miranda, María (1956) Educación Física Femenina, *II Congreso Internacional Latino de Educación Física*, (pp.1-9). Editorial FEEF.
- Montilla, Francisca (1956). Educación Física Femenina, *II Congreso Internacional Latino de Educación Física*, (pp.13-16). Editorial FEEF.

- Morcillo, Aurora (2008). Uno, dos, tres, cuatro: modern women docile bodies, *Sport in Society*, 11(6), 673-684. <https://doi.org/10.1080/17430430802283930>
- Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Paidós.
- Scharagrodsky, Pablo (2011). *La invención del homo gymnasticus. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en occidente*. Prometeo.
- Scharagrodsky, Pablo (2021). Cartografiando saberes, grupos ocupacionales, instituciones, agentes y redes. El caso del Segundo Congreso Panamericano de Educación Física, México, 1946. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 9(17), 118-142. DOI: <https://doi.org/10.29351/rmhe.v9i17.336>
- Seurin, Pierre (1971). Editorial: un militant exemplaire António Leal D'Oliveira (1894-1977). *Bulletin de la Fédération Internationale d'Éducation Physique*, 41(1/2), 13-15.
- Tajri, Yacine (2020). L'éducation physique des élèves déficients durant le second vingtième siècle (de l'après-guerre à la fin des années 1990). *Tesis de doctorado*. Université de Strasbourg. Disponible en: <https://theses.hal.science/tel-03195919>
- Torrebabella Flix, Xavier (2016). De la asociación de profesores y profesoras oficiales de gimnástica (1891) al colegio nacional de profesores de educación física (1948). Un análisis histórico para una crítica del presente. II parte (1901-1948). *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 414, 85-102. DOI: <https://doi.org/10.55166/reefd.v0i414.491>
- Vigarello, Georges (2005). *Corregir el cuerpo*. Nueva Visión.